COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME N° 25

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2024 para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS PAPEL Y CARTON" ID N°: 449-269.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Comité de Evaluación, sito en la Avenida Madame Lynch y Vía Férrea, siendo las diez horas del día martes 10 de setiembre de 2024, se reúne el comité de evaluación (C.E.), nombrados por la Orden Particular N° 120 de fecha 11 de Abril de 2024, del **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2024 para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS PAPEL Y CARTON" ID N°: 449-269,** convocada por la UOC N° 02 del Comando del Ejército, integrados por los siguientes:

Presidente
1. Cnel DCEM WALTER RAMON MARTINEZ MEZA

Asesor Jurídico
2. TTE 1° JM LOURDES ROMINA PEÑA FARAONE

Secretario
3. TTE INT DIGNO DAMIAN GONZALEZ DOMECQ.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" (Art. 54 y 55); el Decreto N° 9823/2023, que reglamenta la Ley N° 7021/22 (Art. 20 al 65) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 55: Procedimiento de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/2022, que se resume a continuación:

B) EVALUACION BASADA UNICAMENTE EN PRECIO

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del Comité de Evaluación, las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura Electrónica;
- "Pliego de Bases y Condiciones para la Adquisición de Bienes y/o Servicios – Convencional" Versión 2, del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS";
- Ejemplar del Decreto N° 9823/23, que reglamenta la Ley N° 7021/22; y
- Carpetas de las ofertas originales, presentados por los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	DDJJ DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA (EN GS.)	CARPETA ORIGINAL FOLIADA
1	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	3222841-4	408.466	1.000.000	1 original con 14 hojas foliadas

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS: PRESENTA / NO PRESENTA / ACTIVO EN EL SIPE

N°	EMPRESA	SIPE N°	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	La garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente
1	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	1806302	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Observaciones del acta de apertura:

NINGUNA.

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas:

COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

I. PRIMERA ETAPA
SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

1° EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

La evaluación se realiza aplicando el método "CUMPLE", "NO CUMPLE" O "NO APLICA"

	DOCUMENTOS / OFERENTES	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME
a)	**Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de DDJJ conforme los datos estipulados en el PBC y el SICP.	CUMPLE
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA
3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA

EN BASE AL CUADRO INSERTO PRECEDENTEMENTE SE CONSTATA QUE LA EMPRESA QUE HA CUMPLIDO CON LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y PASAN A LA SIGUIENTE FASE SON LAS SIGUIENTES:

N°	EMPRESA
1	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME

2° Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan más arriba, se concluye que la Firma Oferente: **HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME** ha cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:
Decreto N° 9823/23. Art. 58 "Conformidad de la oferta con las bases de la contratación *La determinación por parte de la Convocante de, si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.*

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:
a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o

b) Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o

c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta".
Pliego de Bases y Condiciones. **Sección DATOS DE LA LICITACIÓN.** Los Datos de la Licitación constituyen la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes. Como así en su apartado **Formato y firma de la oferta, del Pliego de Bases y Condiciones establece**:

1. *El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.*

2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.

3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.

4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

Así, la oferta que cumple con el suministro eficiente y satisfactorio de las documentaciones básicas de carácter sustancial y, considerada apta para ser analizada en la siguiente etapa es: **HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME**

Las ofertas se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertado por LOTE, por lo tanto los miembros del Comité de Evaluación dan por terminada la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.**

II. SEGUNDA ETAPA

ORDEN DE LAS OFERTAS, CUMPLIMIENTOS DE LAS EE.TT., CAPACIDAD FINANCIERA, TÉCNICA y SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

En esta Segunda etapa en la que se evaluarán las ofertas. Serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados con anterioridad, y así sucesivamente.-

Se tendrá en cuenta lo establecido en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones a fin de evaluar las ofertas en la presente etapa. -

1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", con base en el siguiente análisis:

1. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, que incluye la declaratoria debidamente firmada.*

2. *Verificará los registros del personal de la convocante, para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 21 de la Ley Nº 7021/22*
3. *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*
4. *Si se constatará, si alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior, figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*
5. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas, que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, a fin de detectar si, directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota-partistas o propietarios, se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos de la Ley Nº 7021/22*

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

6. *Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.*

A la vez, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 20 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", para los siguientes casos:

Personas Física y Jurídica, lo que se halla declarado en el Formulario de Oferta, presentado por cada oferente y que en su **inciso f)** dicta cuanto sigue; "*No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.*
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones".

Como así el Formulario de Declaración de Miembros, presentado por las Personas Jurídicas, que declaran bajo fe de juramento lo siguiente:

1. El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
2. Certifico que la información proveída en el listado, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmo que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.
3. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.
4 Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones normativas vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
5. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
6. El listado presentado comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:
a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.
b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22.
c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular.
d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.
*e) Las personas físicas que han ejercido la representación legal o como apoderados en coordinación con el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.*Por todo lo anteriormente expuesto, este Comité de Evaluación procedió a verificar en las ofertas presentadas los Formularios de Ofertas y los Formularios de Declaración de Miembros, constatando lo siguiente:

HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 Incs. g), h), i), j) de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Se ha comprobado que los Propietarios de la Firma Oferente: **HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME** no se encuentran comprendidos dentro del Art. 21 Incs. g), h), i), j) de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

2. CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 9823/23, que reglamenta la Ley N° 7021/22 de "De Suministro y Contrataciones Públicas", en su Art. 55. Procedimiento de Evaluación, reza cuanto sigue:
"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1.....
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, ***luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias*** *y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia, cuando corresponda.*
3.....
4.....
5.....

- **Se procedió a verificar la oferta constatando de la única firma no presenta algún tipo de error aritmético**

3. MARGEN DE PREFERENCIA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 9823/23, que reglamenta la Ley N° 7021/22 de "De Suministro y Contrataciones públicas", en su Art. 55. Método de Evaluación, reza cuanto sigue:
"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1.....
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y ***habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.***
3.....
4.....
5.....

Como así, lo que se halla establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en su apartado **Certificado de Producto y Empleo Nacional –CPS,** que reza cuanto sigue: Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional

En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen: 1. El empleo de los recursos humanos del país. 2. La adquisición y

locación de bienes producidos en la República del Paraguay. Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia.

3.1 Margen de Preferencia por Certificado de Producto y Empleo Nacional-CPS

Este Comité de Evaluación deja constancia de que para la presente etapa de evaluacion unica de la Firma aplica para Certificado del MIC, motivo por el cual no se aplica el Margen de Preferencia en cuestion.

1. ORDEN DE LAS OFERTAS

LOTE	UNICA Y MEJOR OFERTA	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	408.466

2. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité de Evaluación deja constancia de que, en cuanto a la Resolucion DNCP N° 454/2024 resuelve en su **Art. 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA**: **Análisis de los precios ofertados** dicta cuanto sigue *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

El oferente podra presentar junto con su oferta el desglose de composicion de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parametros establecids precedentemente.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional."

Como así está establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la **SECCIÓN REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Punto 3. Análisis de los precios ofertados** que dicta cuanto sigue: "*La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.*

ACLARACION: Se procederá a analizar solo los precios que se encuentran fuera de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 454/2024 y se detallan a continuación.

DETALLE DE PRECIOS OFERTADOS POR EMPRESA:

HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME

				HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Lote 1 - CENTRO FINANCIERO N° 2 Grupo 1 - CENTRO FINANCIERO N° 2 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 500000 Máximo: 1036002), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	DIFERENCIA EN PORCENTAJE	Caracteristicas
1	14111705-001	Servilletas de papel	3.718	4.015,00	8	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	4.355		-100	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
3	44121506-007	Sobre de papel hilo	1.264	1.365,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
4	14111703-001	Toalla de papel desechable	5.110	5.518,00	8	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
5	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	20.058	21.662,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay

COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote 3 - COMANDO DE COMUNICACIONES				HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - COMANDO DE COMUNICACIONES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1500000 Máximo: 3000000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	14121501-001	Carton duplex	3.929	4.243,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
2	14111537-001	Papel adhesivo para etiqueta	900	972,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
3	14111705-001	Servilletas de papel	5.633	6.083,00	8	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
4	14111611-001	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	300	324,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay

Lote 4 - TERCERA DIVISIÓN DE INFANTERIA				HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - 3ra DIVISIÓN DE INFANTERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 317210 Máximo: 634420), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121506-007	Sobre de papel hilo	335	361,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
2	14111611-001	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	375	405,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay

Lote 5 - SEXTA DIVISION DE INFANTERIA				HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - 6ta DIVISION DE INFANTERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 143686 Máximo: 287372), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	19.875	21.465,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
2	44121506-009	Sobre tamaño A3	16.880	18.230,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
3	44121506-007	Sobre de papel hilo	56.677	61.211,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay

Lote 6 - SEGUNDO CUERPO DEL EJÉRCITO				HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - II CUERPO DE EJÉRCITO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1000000 Máximo: 2000000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	14111705-001	Servilletas de papel	3.718	4.015,00	8	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	4.355	4.703,00	8	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
3	44121506-007	Sobre de papel hilo	1.264	1.365,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
4	14111703-001	Toalla de papel desechable	5.110	5.518,00	8	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
5	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	20.058	21.663,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay

COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote 7 - COMANDO DE INGENIERÍA				PERICO SERVIS		
Grupo 1 - COMANDO DE INGENIERÍA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1380000 Máximo: 2760000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	37.051	40.015,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
Lote 8 - ESCUELA DE EDUCACION FISICA DE LAS FF.AA				**HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME**		
Grupo 1 - EDEFISFA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2500000 Máximo: 5000000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	14111610-002	cartulina cortada	5.517	5.958,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
2	14111610-002	cartulina cortada	3.603	3.891,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
3	14111610-003	Cartulina de hilo	10.490	11.329,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
4	14111705-001	Servilletas de papel	2.307	2.491,00	8	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
5	44121506-007	Sobre de papel hilo	757	818,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
6	14111611-001	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	498	535,00	7	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
7	14111703-001	Toalla de papel desechable	7.103	7.671,00	8	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
8	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	1.847	1.995,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
9	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	1.787	1.930,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
10	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	1.845	1.993,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
11	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	1.785	1.928,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
12	44121506-005	Sobre tipo oficio americano	6.271	6.773,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
13	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	17.166	18.539,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay

Lote 9 - ESCUELA DE INFANTERIA				HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - ESCUELA DE INFANTERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 470000 Máximo: 940000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121505-001	Sobre manila carta	423	456,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
2	44121506-007	Sobre de papel hilo (tarjeton)	3.050	3.294,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay

Lote 10 - CIMEFOR				HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - CIMEFOR Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 147500 Máximo: 295000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121505-001	Sobre manila carta	423	456,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
2	44121506-007	Sobre de papel hilo	3.050	3.294,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
Lote 11 - ESCUELA DE COMANDO Y ESTADO MAYOR DEL EJERCITO				**HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME**		
Grupo 1 - ECEME Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 249850 Máximo: 499700), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	14111610-002	Cartulina opalina	1.721	1.859,00	8	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
2	44121505-004	Sobre de manila grande	5.754	6.214,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
3	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	3.400	3.672,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay

Lote 12 - HOSPITAL DEL EJERCITO				HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - HOSPITAL DEL EJERCITO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 100000 Máximo: 200000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121505-004	Sobre de manila grande	32.604	35.212,00	8	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay

- **Conforme el cuadro que antecede se constata que la oferta de la Firma HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la a Resolución DNCP N° 454/2024 en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial con el ofertado.**

La siguiente empresa posterior al análisis de precios ofertados conforme con lo establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024**, pasa a la siguiente fase: **HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME.**

3. Evaluación de los Documentos de Carácter Formal, Capacidad, Financiera, Experiencia y Especificaciones Técnicas de las ofertas presentadas.

4.1 Otros Documentos de Carácter Formal: Capacidad Técnica, Financiera y Experiencia:

DOCUMENTOS	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE Y/O DISTRIBUIDOR: Para Representante de Productos Importados: Documento que acredite la representación invocada. Para Distribuidores de Productos Importados: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada. Para Distribuidores de Productos Nacionales : Autorización del fabricante del producto nacional. Se deberá acompañar el Título y el Registro de Marca, expedido por la DINAPI. Para Oferentes Fabricantes de Productos Nacionales: Título y Registro de Marca, expedido por la DINAPI. En todos los casos, las autorizaciones deberán señalar claramente cuáles son los bienes autorizados con sello y firma del fabricante, representante y/o distribuidor	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Balance General y estado de resultados de los años (2021-2022-2023), para contribuyente de IRACIS	NO APLICA
IVA General de los años (2021-2022-2023), para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA
. Formulario 106 de los años (2021-2022-2023), para contribuyentes del IRPC.	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
Copia de contratos de provision de productos de papel y cartón iguales o similares, correspondiente a los años (2021-2022-2023) suscriptos con empresas privadas o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 50% del valor de la oferta..	CUMPLE
Copia de facturaciones y Certificado de buen cumplimiento de los contratos presentados de provision de productos de papel y carton iguales o similares a los ofertados, formalizadas con Empresas Privadas o Entidades del Estado de los años (2021-2022-2023)	CUMPLE
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
Presentar Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas	CUMPLE

Conforme a lo establecido en el Artículo 57- "Aclaración de Ofertas" del Decreto N° 9823/23 y en el PBC del presente llamado, se ha solicitado a la **Firma HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME** mediante Nota N° 542 de la UOC de fecha 10 de Setiembre de 2024, la remisión de documentos, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, Emitido por el MIC,

- Patente Comercial del Municipio en donde este asentado el establecimiento principal del Oferente.

- Constancia de RUC emitida por la SET.

- IVA General de los años (2021-2022-2023), para contribuyente solo del IVA General.

- Formulario 106 de los años (2021-2022-2023), para contribuyente del IRPC.

- Formulario 104 de los años (2021-2022-2023), para contribuyente de Renta personal.

- Formulario 114 de los años (2021-2022-2023), para contribuyente de IRAGRO.

- Formulario 114 de los años (2021-2022-2023) para contribuyente de IRE

- Copia de las facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

- Copia de contratos de venta y provisión de ADQUISICION DE MAQUINARIAS INDUSTRIALES Y EQUIPOS AGROPECUARIOS EN GENERAL, correspondiente a los años 2021-2022-2023 suscriptos con Empresas Privadas y/o Entidades Públicas y que en su conjunto obtengan el 50% como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación.

- Certificado de buen cumplimiento de contratos formalizadas con empresas privadas y/o entidades del estado u otro documento que demuestre entrega satisfactoria de clientes de los años (2021-2022 y 2023). En el rubro de ADQUISICION DE MAQUINARIAS INDUSTRIALES Y EQUIPOS AGROPECUARIOS EN GENERAL

- Los certificados deberán ser de provisión satisfactoria de ADQUISICION DE MAQUINARIAS INDUSTRIALES Y EQUIPOS AGROPECUARIOS EN GENERAL (como mínimo un certificado por año solicitado)

Conforme a lo establecido en el Artículo 62- "Disconformidades, Errores y Omisiones" del Decreto N° 9823/23 que establece lo siguiente "(...) A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazara por escrito al oferente a que presentase la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable conforme con lo establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta". El mismo presenta en tiempo y forma de los documentos solicitados, por tal motivo la Firma **CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN** es apta de pasar a la siguiente etapa de evaluación.

Especificaciones Técnicas

- Se seleccionará a la única oferta a ser evaluada en la presente etapa y será analizada en cuanto al cumplimiento de las EETT solicitadas conforme a los documentos presentados.
- El criterio que se tendrá en cuenta es la de Cumple / No Cumple.

Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Lote 1 - CENTRO FINANCIERO N° 2						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME
Grupo 1 - CENTRO FINANCIERO N° 2 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 500000 Máximo: 1036002), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	14111705-001	Servilletas de papel	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
3	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
4	14111703-001	Toalla de papel desechable	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
5	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE

COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote 2 - COMANDO DE ARTILLERIA						
Grupo 1 - COMANDO DE ARTILLERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 829000 Máximo:						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	44121504-002	Sobre con ventanilla tamaño oficio	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
2	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
Lote 3 - COMANDO DE COMUNICACIONES						
Grupo 1 - COMANDO DE COMUNICACIONES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1500000 Máximo: 3000000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	14121501-001	Carton duplex	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
2	14111537-001	Papel adhesivo para etiqueta	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
3	14111705-001	Servilletas de papel	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
4	14111611-001	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
Lote 4 - TERCERA DIVISIÓN DE INFANTERIA						
Grupo 1 - 3ra DIVISIÓN DE INFANTERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 317210 Máximo: 634420), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
2	14111611-001	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
Lote 5 - SEXTA DIVISION DE INFANTERIA						
Grupo 1 - 6ta DIVISION DE INFANTERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 143686 Máximo: 287372), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
2	44121506-009	Sobre tamaño A3	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
3	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE

COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote 6 - SEGUNDO CUERPO DEL EJÉRCITO						
Grupo 1 - II CUERPO DE EJÉRCITO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1000000 Máximo: 2000000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	14111705-001	Servilletas de papel	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
3	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
4	14111703-001	Toalla de papel desechable	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
5	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
Lote 7 - COMANDO DE INGENIERÍA						
Grupo 1 - COMANDO DE INGENIERÍA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1380000 Máximo: 2760000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
Lote 8 - ESCUELA DE EDUCACION FISICA DE LAS FF.AA						
Grupo 1 - EDEFISFA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2500000 Máximo: 5000000),						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	14111610-002	cartulina cortada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
2	14111610-002	cartulina cortada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
3	14111610-003	Cartulina de hilo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
4	14111705-001	Servilletas de papel	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
5	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
6	14111611-001	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
7	14111703-001	Toalla de papel desechable	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
8	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
9	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
10	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
11	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
12	44121506-005	Sobre tipo oficio americano	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
13	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
Lote 9 - ESCUELA DE INFANTERIA						
Grupo 1 - ESCUELA DE INFANTERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 470000 Máximo: 940000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	44121505-001	Sobre manila carta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
2	44121506-007	Sobre de papel hilo (tarjeton)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
Lote 10 - CIMEFOR						
Grupo 1 - CIMEFOR Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 147500 Máximo: 295000),						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	44121505-001	Sobre manila carta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		CUMPLE
2	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		CUMPLE

Lote 11 - ESCUELA DE COMANDO Y ESTADO MAYOR DEL EJERCITO						
Grupo 1 - ECEME Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 249850 Máximo: 499700), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	14111610-002	Cartulina opalina	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
2	44121505-004	Sobre de manila grande	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
3	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE
Lote 12 - HOSPITAL DEL EJERCITO						
Grupo 1 - HOSPITAL DEL EJERCITO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 100000 Máximo: 200000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mejor Oferta	Cumple / no cumple
1	44121505-004	Sobre de manila grande	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	CUMPLE

4.2 Capacidad Financiera

HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME

HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2021	2022	2023	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	6.622.746	18.726.064	33.117.915	2	1
PASIVO CORRIENTE	11.081.025	35.021.843	41.594.224		
RATIO DE LIQUIDEZ	0,60	0,53	0,80		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1.**

HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME					
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA					
AÑO	2021	2022	2023	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	11.081.025	35.021.843	41.594.224	0,91	0,30
ACTIVO TOTAL	31.261.489	108.170.559	176.737.964		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,35	0,32	0,24		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,30%** en promedio.

HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME					
RENTABILIDAD					
AÑO	2021	2022	2023	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DEL EJERCICIO	180.464	52.968.252	61.995.024	5,76	1,92
CAPITAL	20.000.000	20.000.000	20.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,01	2,65	3,10		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los dos últimos años del **1,92**.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan al principio, la capacidad técnica requerida en concordancia con los documentos presentados, se constata que la Firma: **HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME** cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23 y es apta para ser analizada en la siguiente etapa.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación de las Ofertas, Agrupadas en Orden Numérico de Menor a Mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los Márgenes de Preferencia, cuando correspondan, analizando el suministro de documentos de carácter formal en cuanto a la Capacidad Técnica, Capacidad Financiera y la Experiencia del Oferente.

I. TERCERA ETAPA
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU TERCERA ETAPA.

1. CONCLUSIÓN

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjeron casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los mismos no fue afectados. En ese ambiente de trabajo, se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el Art. **55.- "Procedimiento de evaluación"** del Decreto N° 9823/23, que reglamenta la Ley N° 7021/23, "De Suministro y Contrataciones Públicas" y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

2. RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley N° 7021/22, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda, cuanto sigue:

2.1 ADJUDICAR: por la presente se recomienda la adjudicación de la presente **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2024 para la "ADQUISICION**

DE PRODUCTOS PAPEL Y CARTON" ID Nº: 449-269, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE PRECIOS A ADJUDICAR:

HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME

Lote 1 - CENTRO FINANCIERO N° 2 Grupo 1 - CENTRO FINANCIERO N° 2 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 500000 Máximo: 1036002), Abastecimiento Simultaneo: No						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	14111705-001	Servilletas de papel	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.015,00	4.015,00	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.703,00	4.703,00	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
3	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.365,00	1.365,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
4	14111703-001	Toalla de papel desechable	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.518,00	5.518,00	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
5	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	21.662,00	21.662,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	37.263,00	
						Total por lote:	**37.263,00**	

Lote 2 - COMANDO DE ARTILLERIA Grupo 1 - COMANDO DE ARTILLERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 829000 Máximo: 1658000), Abastecimiento Simultaneo: No						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121504-002	Sobre con ventanilla tamaño oficio	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	43.918,00	43.918,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
2	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	16.404,00	16.404,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	60.322,00	
						Total por lote:	**60.322,00**	

Lote 3 - COMANDO DE COMUNICACIONES Grupo 1 - COMANDO DE COMUNICACIONES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1500000 Máximo: 3000000), Abastecimiento Simultaneo: No						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	14121501-001	Carton duplex	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.243,00	4.243,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
2	14111537-001	Papel adhesivo para etiqueta	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	972,00	972,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
3	14111705-001	Servilletas de papel	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.083,00	6.083,00	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
4	14111611-001	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	324,00	324,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	11.622,00	
						Total por lote:	**11.622,00**	

COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote 4 - TERCERA DIVISIÓN DE INFANTERIA						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - 3ra DIVISIÓN DE INFANTERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 317210 Máximo: 634420), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	361,00	361,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
2	14111611-001	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	405,00	405,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
							766,00	
						Total por lote:	**766,00**	

Lote 5 - SEXTA DIVISION DE INFANTERIA						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - 6ta DIVISION DE INFANTERIA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 143686 Máximo: 287372), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	21.465,00	21.465,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
2	44121506-009	Sobre tamaño A3	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	18.230,00	18.230,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
3	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	61.211,00	61.211,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	100.906,00	
						Total por lote:	**100.906,00**	

Lote 6 - SEGUNDO CUERPO DEL EJÉRCITO						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - II CUERPO DE EJÉRCITO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1000000 Máximo: 2000000), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	14111705-001	Servilletas de papel	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.015,00	4.015,00	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.703,00	4.703,00	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
3	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.365,00	1.365,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
4	14111703-001	Toalla de papel desechable	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.518,00	5.518,00	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
5	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	21.663,00	21.663,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	37.264,00	
						Total por lote:	**37.264,00**	

Lote 7 - COMANDO DE INGENIERÍA						PERICO SERVIS		
Grupo 1 - COMANDO DE INGENIERÍA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1380000 Máximo: 2760000), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	40.015,00	40.015,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	40.015,00	
						Total por lote:	**40.015,00**	

COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote 8 - ESCUELA DE EDUCACION FISICA DE LAS FF.AA						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - EDEFISFA		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2500000 Máximo: 5000000),						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	14111610-002	cartulina cortada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.958,00	5.958,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
2	14111610-002	cartulina cortada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.891,00	3.891,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
3	14111610-003	Cartulina de hilo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	11.329,00	11.329,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
4	14111705-001	Servilletas de papel	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.491,00	2.491,00	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
5	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	818,00	818,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
6	14111611-001	Tarjeta de invitacion de cartulina de hilo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	535,00	535,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
7	14111703-001	Toalla de papel desechable	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.671,00	7.671,00	marca: Higiemax fabricante:Higiemax procedencia: Paraguay
8	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.995,00	1.995,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
9	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.930,00	1.930,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
10	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.993,00	1.993,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
11	14111610-002	Cartulina opalina (cartulina comun)	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.928,00	1.928,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
12	44121506-005	Sobre tipo oficio americano	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.773,00	6.773,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
13	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	18.539,00	18.539,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	65.851,00	
						Total por lote:	**65.851,00**	

Lote 9 - ESCUELA DE INFANTERIA						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - ESCUELA DE INFANTERIA		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 470000 Máximo: 940000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121505-001	Sobre manila carta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	456,00	456,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
2	44121506-007	Sobre de papel hilo (tarjeton)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.294,00	3.294,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	3.750,00	
						Total por lote:	**3.750,00**	

COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote 10 - CIMEFOR						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - CIMEFOR		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 147500 Máximo: 295000),						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121505-001	Sobre manila carta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	456,00	456,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
2	44121506-007	Sobre de papel hilo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.294,00	3.294,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	3.750,00	
						Total por lote:	**3.750,00**	

Lote 11 - ESCUELA DE COMANDO Y ESTADO MAYOR DEL EJERCITO						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - ECEME		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 249850 Máximo: 499700), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	14111610-002	Cartulina opalina	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.859,00	1.859,00	marca: Copel fabricante: Copel procedencia: Paraguay
2	44121505-004	Sobre de manila grande	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.214,00	6.214,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
3	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.672,00	3.672,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	11.745,00	
						Total por lote:	**11.745,00**	

Lote 12 - HOSPITAL DEL EJERCITO						HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME		
Grupo 1 - HOSPITAL DEL EJERCITO		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 100000 Máximo: 200000), Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	44121505-004	Sobre de manila grande	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	35.212,00	35.212,00	marca: Nova fabricante: Nova procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	35.212,00	
						Total por lote:	**35.212,00**	
						Total General Calculado:	**408.466,00**	

HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME

- LOTE 01: Por un monto mínimo de 500.000 Gs (Quinientos mil) y por un monto máximo de 1.036.002 Gs (Un millón treinta y seis mil dos)

- LOTE 02: Por un monto mínimo de 829.000 Gs (Ochocientos veintinueve mil) y por un monto máximo de 1.658.000 Gs (Un millón seiscientos cincuenta y ocho mil)

- LOTE 03: Por un monto mínimo de 1.500.000 Gs (Un millón quinientos mil) y por un monto máximo de 3.000.000 Gs (Tres Millones)

- LOTE 04: Por un monto mínimo de 317.210 Gs (Trescientos diecisiete mil doscientos diez) y por un monto máximo de 634.420 Gs (Seiscientos treinta y cuatro mil)

- LOTE 05: Por un monto mínimo de 143.686 Gs (Ciento cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y seis mil) y por un monto máximo de 287.372 Gs (Doscientos ochenta y siete millones trescientos setenta y dos)

- LOTE 06: Por un monto mínimo de 1.000.000 Gs (Un millón) y por un monto máximo de 2.000.000 Gs (Dos Millones)

- LOTE 07: Por un monto mínimo de 1.380.000 Gs (Un Millón trescientos ochenta mil) y por un monto máximo de 2.760.000 Gs (Dos millones setecientos sesenta mil)

- LOTE 08: Por un monto mínimo de 2.500.000 Gs (Dos Millones quinientos mil) y por un monto máximo de 5.000.000 Gs (Cinco Millones)

- LOTE 09: Por un monto mínimo de 470.000 Gs (cuatrocientos setenta mil) y por un monto máximo de 940.000 Gs (Novecientos cuarenta mil)

- LOTE 10: Por un monto mínimo de 147.500 Gs (Ciento cuarenta y siete mil quinientos) y por un monto máximo de 295.000 Gs (Doscientos noventa y cinco mil)

- LOTE 11: Por un monto mínimo de 249.850 Gs (Doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta) y por un monto máximo de 499.700 Gs (Cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos)

- LOTE 12: Por un monto mínimo de 100.000 Gs (Cien mil) y por un monto máximo de 200.000 Gs (Doscientos mil)

La Recomendación de Adjudicación final es para la siguiente Firma:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO
1	HECTOR JOEL PEREZ RIQUELME	**3222841-4**	**18.310.494 Gs**

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2024 para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS PAPEL Y CARTON" ID N°: 449-269,** siendo las 15:00 horas del día Miercoles 11 de setiembre de 2024.-

DIGNO DAMIAN GONZALEZ DOMECQ
Tte Int – Secretario del CE

LOURDES ROMINA PEÑA FARAONE
Tte1° JM – Asesor Jurídico del CE

WALTER RAMON MARTINEZ MEZA
Cnel DCEM - Presidente del CE